

BOLETÍN N° 17

DM de Quito, a 04 de marzo de 2022

TEMA: El INABIO cumple con el mandato constitucional de informar a la ciudadanía en el evento de Rendición de Cuentas del Año 2021

En el marco de lo que exige la Ley del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS) y con el fin de cumplir con el mandato constitucional de informar a la ciudadanía sobre las acciones realizadas en el año 2021, el Dr Diego Inclán L. Ph.D., Director Ejecutivo del Instituto Nacional de Biodiversidad-INABIO, invita a los medios de comunicación y a la ciudadanía en general al acto de Rendición de Cuentas del Año 2021, que se realizará el día miércoles 16 de marzo, a las 15h00, el cual será transmitido en vivo a través de nuestras redes sociales.

En este sentido, tendiente a garantizar el derecho que tiene la ciudadanía a participar en los actos del poder público, control y vigilancia de la gestión estatal, dando cumplimiento a la Constitución de la República del Ecuador cuyo artículo 204 establece que *“El pueblo es el mandante y primer fiscalizador del poder público, en ejercicio de su derecho a la participación”*, el Director Ejecutivo del INABIO dará a conocer los logros alcanzados en términos de un manejo financiero adecuado, fortalecimiento del personal, fortalecimiento de colecciones y patrimonio científico, continuidad de la producción científica, divulgación y educación, entre otros, relacionados al medio ambiente, la biodiversidad y su conservación.

Dentro de su gran labor, es importante señalar que el INABIO en su permanente objetivo de generar conocimiento y desarrollar ciencia, ejecuta actividades de acuerdo a su misión: *“planificar, promover, coordinar, ejecutar y transferir procesos de investigación, ciencia, tecnología e innovación de la biodiversidad y sus componentes, para lograr el desarrollo del conocimiento y el fortalecimiento de la conservación, uso y aprovechamiento racional de este recurso estratégico”*.

Es así que este año ha logrado afianzar varios proyectos e iniciativas que

permiten fomentar la investigación científica en el ámbito de la biodiversidad, como un aporte fundamental al desarrollo del bioconocimiento, la conservación y el cambio de la matriz productiva del país.

Se espera contar con la asistencia virtual de distinguidas autoridades de instituciones públicas y privadas, miembros de la comunidad académica y científica, así como público en general, con quienes se compartirá los testimonios de las acciones logradas.

Unidad de Comunicación Social
Instituto Nacional de Biodiversidad, entidad adscrita al Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica

DATOS DE CONTACTO:

Ph.D. Diego Inclán,
Director Ejecutivo del INABIO
Telf. 2449824 / 2449825 Ext. 101
Email: diego.inclan@biodiversidad.gob.ec

BOLETÍN N° 18

DM de Quito, a 16 de marzo de 2022

TEMA: El INABIO cumple con el mandato constitucional de informar a la ciudadanía en el evento de Rendición de Cuentas del Año 2021

En un acto oficial desarrollado el miércoles 16 de marzo de 2022, el Dr. Diego Inclán, director Ejecutivo del Instituto Nacional de Biodiversidad presentó a la ciudadanía su informe de Rendición de Cuentas del año 2021, cumpliendo así con el mandato constitucional.

La aprobación por parte de la Agencia de Cooperación Internacional de la República de Corea (KOICA) para la ejecución del proyecto del Centro Nacional de Recursos Genéticos, la publicación de 56 artículos y notas breves en revistas indexadas, entre ellos la descripción de más de 20 nuevas especies para la ciencia, así como la difusión de tres libros (destacándose “Deforestación en paisajes forestales tropicales del Ecuador: Bases científicas para perspectivas políticas), están entre los hitos más importantes realizados por el INABIO.

El director Ejecutivo del INABIO resaltó, además, sobre el fortalecimiento de las colecciones científicas, de la gestión de los servicios especializados que ofrece el Instituto, la actualización, depuración y digitalización de las colecciones científicas, así como su migración a la Base de Datos de Biodiversidad, la misma que forma parte de la Base Nacional de Datos de Biodiversidad (BNDB).

Asimismo, resaltó la aprobación del Capacity Building and Finance for National and Local Action on Climate and Biodiversity (CBF) del BMU (Ministerio Federal de Medio Ambiente, Protección de la Naturaleza, Seguridad Nuclear y Protección al Consumidor) de Alemania, y su Iniciativa IKI (International Climate Initiative), para desarrollar el proyecto “Education for Sustainable Development (ESD) in Education Institutions of Ecuador”. Este Proyecto tiene una duración de 24 meses (2022-2024) por un monto de 810.000 euros (alrededor de \$915.000 dólares).

Otros de los resultados y logros alcanzados son el apoyo técnico al desarrollo

de la propuesta del proyecto “Generación de información base para el apoyo a la formulación de políticas públicas de conservación, ordenamiento y manejo forestal en el Ecuador, con énfasis en la Caoba *Swietenia macrophylla* King”, el cierre del proyecto “Bioconversión de residuos orgánicos a partir de invertebrados del Ecuador”, y el desarrollo de las plataformas tecnológicas tipo Wiki para la gestión del conocimiento de forma colaborativa, y “Mira-Mataje”, para la sistematización de información socio-ambiental de las cuencas transfronterizas Mira y Mataje.

El trabajo realizado en 2021 es el resultado del compromiso y profesionalismo de todos los colaboradores del INABIO, y eso se refleja en la suscripción de cinco (5) acuerdos y convenios de cooperación, entre los que se destacan: el Convenio de Cooperación con el Ministerio de Ambiente, Agua y Transición Ecológica para realizar un diagnóstico, mapeo y desarrollo de planes técnicos que permitan la gestión integral de especies exóticas invasoras en el nororiente de la Amazonía ecuatoriana y los convenios con los Gobiernos Autónomos Descentralizados de las Prefecturas del Guayas y Santo Domingo, para desarrollar actividades de investigación para contribuir al conocimiento de la biodiversidad de sus respectivas provincias, entre los más relevantes.

Para el 2022, el Instituto buscará alcanzar el 1.000.000 de observaciones y 19.000 observadores en la plataforma iNaturalist Ecuador, el inicio de un piloto de monitoreo de valores de conservación en cinco áreas naturales protegidas, la migración de al menos tres (3) conjuntos más de datos de la Base Nacional de Datos de Biodiversidad al Catálogo de Datos Abiertos, la realización de al menos 50 publicaciones científicas que aporten al conocimiento de la biodiversidad, organizar al menos cinco (5) eventos de ciencia ciudadana en las diferentes regiones del país, entre otros.

Este evento de informe a la ciudadanía se realizó en el marco de lo que exige la Ley del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS) y con el fin de cumplir con el mandato constitucional de informar a la ciudadanía sobre las acciones realizadas el año 2021.

Unidad de Comunicación Social
Instituto Nacional de Biodiversidad, entidad adscrita al Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica



DATOS DE CONTACTO:

Diego Inclán, Ph.D.

Director Ejecutivo del INABIO

Telf. 2449824 / 2449825 Ext. 101

Email: diego.inclan@biodiversidad.gob.ec